

Antropológicas

No. 83

3 de junio, 2013

Cortesía de la Cátedra de Antropología Luís Montané

Red Antropológica Interuniversitaria de Cuba

La infancia, el medioambiente y la pobreza sostenible

Los derechos recogidos en la Convención son para todos los niños, niñas y adolescentes: no importa el origen, sexo, color de la piel, la lengua que hablen, la situación económica, las creencias, los impedimentos físicos o cualquier otra condición de ellos o de sus padres.

La infancia, etapa que marca el devenir del ser humano y la continuidad de su propia presencia en la tierra, no se vive, desgraciadamente, de igual manera en todo el planeta, del que irreverentemente nos hemos adueñado en nuestra supuesta cualidad de **Homo sapiens sapiens**. Una buena parte de la infancia presenta muy comprometido su futuro, en términos de salud, felicidad, aprendizaje, productividad, capacidad para generar riquezas de todo tipo, capacidad de ser seres humanos plenos y felices.

Se conoce que en la actualidad 600 millones de infantes en el mundo viven en la pobreza; 250 millones entre cinco y 14 años trabajan en países del Tercer Mundo; 130 de estos no reciben educación y otros seis millones padecen lesiones limitantes causadas por las guerras o conflictos armados. Hay unos trescientos mil niños menores de 18 años quienes en la actualidad sirven como combatientes alrededor del mundo (convirtiéndolos en casi el 10 % de todos los combatientes globales). Cada 24 horas, ocho mil 500 muchachos se contagian con el SIDA.

Según el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la prostitución y la pornografía infantiles, los llamados niños de la calle y el tráfico de órganos extraídos a muchachos menores de edad engañados o secuestrados y luego asesinados, rebasa con creces las peores y más espeluznantes experiencias.

Derechos de la infancia

Los derechos del niño son un conjunto de normas de derecho internacional que protegen a las personas hasta determinada edad. Todos y cada uno de los derechos de la infancia son inalienables e irrenunciables, por lo que ninguna persona puede vulnerarlos o desconocerlos bajo ninguna circunstancia.

Las Naciones Unidas aprobaron en 1959 la “Declaración de los Derechos del Niño”, sin embargo, posteriormente se llegó al convencimiento que las particulares necesidades de los niños y niñas debían estar especialmente enunciados y tras años de negociaciones, el 20 de noviembre de 1989 se firmó en la ONU la “Convención sobre los Derechos del Niño”.

Entre esos Derechos destacan los siguientes:

- A la vida.
- A la salud.
- Al descanso, el esparcimiento, el juego, la creatividad y las actividades recreativas.
- A la libertad de expresión y a compartir sus puntos de vista con otros.
- A un nombre y una nacionalidad.
- A una familia.
- A la protección durante los conflictos armados.
- A la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
- A la protección contra el descuido o trato negligente.
- A la protección contra el trabajo infantil y contra la explotación económica en general.
- A la educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales.
- A la protección contra toda clase de explotación y/o abuso sexual.

Hoy la Convención ha sido aceptada por todos los países excepto dos: Estados Unidos y Somalia.

El medioambiente

El crecimiento y desarrollo infantil son indicadores muy sensibles y se encuentran estrechamente relacionados con los múltiples factores medioambientales; y son de especial importancia los aspectos socioculturales, económicos, demográficos, sanitarios, y muy en particular las formas de alimentación de los grupos humanos. Estas no son únicas y tampoco responden exclusivamente a la necesidad vital de comer y de nutrirse. Los criterios que predominan en la elección de los alimentos y el modo de comerlos están estrechamente relacionados con las costumbres, el hábitat, y los ingresos, entre otros muchos factores que difieren de un grupo a otro, de una sociedad a otra y de una cultura a otra.

La **desnutrición** es una enfermedad causada por una dieta inapropiada, que se asocia al balance inadecuado entre el consumo y el gasto de energía y a la carencia de los nutrientes fundamentales. También puede tener orígenes en diversos padecimientos. La malnutrición es muy frecuente principalmente entre individuos de bajos recursos y en niños de países subdesarrollados.

En los niños la desnutrición puede comenzar incluso en el vientre materno. Las madres desnutridas y las que padecen anemia o descalcificación tienen más dificultades en el parto con niños de bajo peso. Los niños con bajo peso al nacer arrastrarán, aun en buenas condiciones de vida, las secuelas de la desnutrición, y en ocasiones se regresa al punto inicial pero con un nivel de deterioro mayor. Según Médicos sin Fronteras, cada año de 3,5 a 5 millones de niños menores de seis años mueren de desnutrición.

¿Por qué se puede ser pequeño@?

El ser un infante pequeño, o sea poseer una baja estatura, puede tener diversos motivos, entre otros la posibilidad que sea de origen genético o por deficiencias hormonales, pero con frecuencia observamos que la causa puede estar inmersa en el complejo ambiente biológico, físico, social, cultural en el cual se desarrollan niñas y niños. Entonces la baja estatura puede ser el resultado de un proceso de respuestas, necesarias para la supervivencia, en un ambiente lleno de factores estresantes.

Biológicamente este proceso de adaptación podría ser considerado un éxito ante las diversas agresiones, pero cuando nos adentramos en los acontecimientos que comienzan a tener lugar en el organismo infantil se observa que existen procesos que se ven afectados por la desnutrición.

Se llega a un estado nada deseable pero que le permite al niño resistir el impacto adverso de un ambiente desajustado, lleno de pobreza y marginación, pero muchos de estos niños maladaptados se perciben, o son considerados en muchas ocasiones, como niños saludables, pues no proporcionan la imagen o apariencia de un niño enfermo.

Las consecuencias...

Varias preguntas resultan ineludibles en esta situación, una de ellas es: ¿qué trascendencia física, funcional y social puede tener que un niño no haya alcanzado, por causa nutricional, el tamaño que potencialmente podría lograr?

La desnutrición crónica tiene efectos muy adversos sobre el crecimiento físico, pero también sobre el desarrollo psicomotor, el desarrollo cognitivo y por ende en el aprendizaje; ya como adultos se aprecia en una capacidad fisiológica de trabajo disminuida y en la baja eficiencia reproductiva, en su eficiencia laboral y también en limitaciones para nuevos aprendizajes.

Esta pequeñez “biológicamente deseable” es el resultado de esa adaptación de supervivencia básica a una desnutrición crónica. La deficiente capacidad de

aprendizaje, baja escolaridad y limitada eficiencia laboral conllevan a malas condiciones de vida.

¿La pobreza sostenible?

El panorama futuro se complica más por los efectos negativos a largo plazo sobre el crecimiento económico, cuando los niños que padecen desnutrición crónica alcanzan la edad laboral. Así la desnutrición en la infancia es un freno importante en el desarrollo de los países más pobres.

Nuestros cuerpos son el resultado de una compleja evolución, son un producto biológico pero a la vez histórico, social y cultural, que reflejan las relaciones sociales entre los seres humanos. Las formas en que crecemos y nos desarrollamos, de enfermar y morir se producen en un contexto social, cultural y económico determinado.

Esto es, cuanto más concentrada está la riqueza en las clases ricas, más concentrada está la desnutrición crónica en los hogares pobres. Hoy se habla de la **pobreza sostenible**, que es aquella que ocurre cuando las personas pueden pasar hambre sin llegar al extremo de morir por depauperación, pero el deterioro que produce genera dificultad de aprendizaje escolar, y detiene a los infantes a acceder a una buena educación. De adulto trae limitaciones físicas e intelectuales, obteniendo así dificultades de inserción laboral. Es una forma de perpetuación de la pobreza.

En general, niños y adultos, en condiciones de pobreza y desnutrición ven disminuidas sus capacidades fundamentales y tienen así prácticamente impedidas las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, y quedan atrapados en el llamado círculo vicioso de la pobreza, donde los sobrevivientes “adaptados” **son pequeños por ser pobres y son pobres por ser pequeños.**

Si desea hacer sugerencias sobre Antropológicas y sus contenidos, puede enviarnos un mensaje con sus ideas a ajmf@fbio.uh.cu

Para consultar números anteriores de Antropológicas:

<http://intranet.uh.cu/servicios-de-informacion/publicaciones-de-nuestra-universidad/antropologicas-publicacion-semanal>

También puede acceder a Antropológicas por:

http://www.plaza.sancristobal.cult.cu/index.php?option=com_content&view=category&id=40&Itemid=66

Si no desea continuar recibiendo este boletín envíe un mensaje sin texto a ajmf@fbio.uh.cu, con Asunto: Dar baja.